



ADDENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE
IGUALDAD DE GÉNERO, DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE
ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS,
DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2023

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 11 de noviembre del 2020, se expidió mediante Publicación Número 1202-A-2020, publicado en el Periódico Oficial Número 136, el Decreto por el que se Establece la Creación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- II. Con fecha 05 de agosto del 2021, se instaló la **Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas**, como un órgano especializado e impulsado por la Secretaría de Igualdad de Género, al interior de las Dependencias y Entidades, la cual será la encargada de establecer, promover y fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y evaluación de las políticas públicas institucionales enfocadas a asegurar la igualdad sustantiva e inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.

DECLARACIONES

- I. **La Mtra. Alejandra Elena Rovelo Cruz, Directora General de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas**, cuenta con las facultades legales para realizar el presente Addendum, de conformidad con el **artículo 13, fracción IV, 14, fracción II, del reglamento interior de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas**.
- II. Con fecha 05 de abril del 2022, se llevó a cabo una modificación al Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Secretaría de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas, mediante la cual se designa al **C.P. Luis Fernando Meza Avendaño, Responsable de la Unidad de Planeación**, como **Responsable de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género**, en sustitución de la **C.P. Rosa Esthela Vargas Lara**, anterior Responsable de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional.



- III. Las partes que intervinieron y los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas, declaran que todas y cada una de las manifestaciones hechas en el Acta de Instalación de fecha 05 de agosto del 2021, siguen siendo ciertas.

Bajo este contexto, por la naturaleza de los procesos a cargo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se designa como Responsable de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas al **C.P. Luis Fernando Meza Avendaño, Responsable de la Unidad de Planeación**, a partir de la presente fecha.

SEGUNDO: Notifíquese mediante oficio a la Secretaría de Igualdad de Género de las adecuaciones realizadas mediante el presente Addendum.

Con lo anterior, se da por concluido el presente Addendum, firmado al calce y al margen, los intervinientes e integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de Secretaría de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 23 de febrero del 2023.

CONSTE

Titular de la Comisión Ejecutiva Estatal de
Atención a Víctimas para el Estado de
Chiapas.

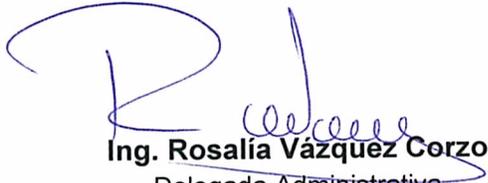

Mtra. Alejandra Elena Rovelo Cruz
Directora General

Titular de la Unidad Enlace de Igualdad de Género
de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a
Víctimas para el Estado de Chiapas

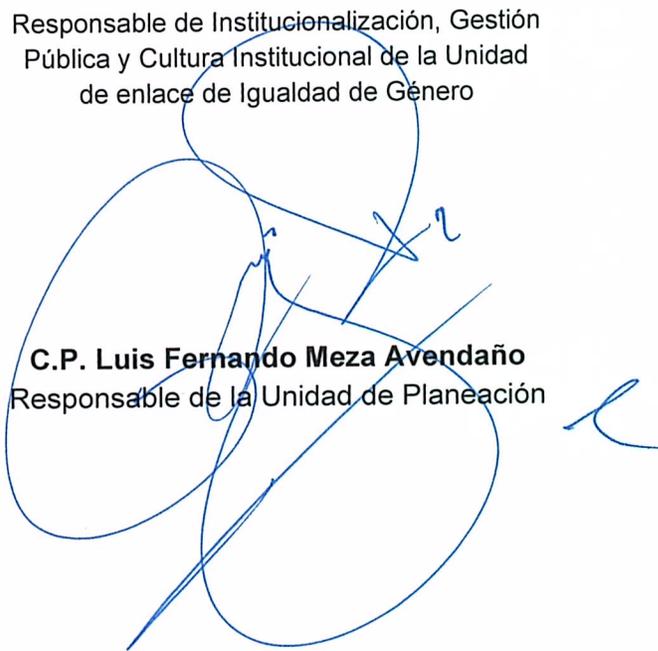

Lcda. Erika de Paz Rojas
Directora de Atención Inmediata y
Primer Contacto



Responsable de presupuestos públicos,
estadística, monitoreo y evaluación de la
Unidad de enlace de Igualdad de Género


Ing. Rosalía Vázquez Corzo
Delegada Administrativa

Responsable de Institucionalización, Gestión
Pública y Cultura Institucional de la Unidad
de enlace de Igualdad de Género


C.P. Luis Fernando Meza Avendaño
Responsable de la Unidad de Planeación